



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

#### SESIÓN EXTRAORDINARIA

CT/042/2019

Folios PNT: 00344519

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las **doce** horas con **treinta** minutos del día **veinte de febrero** del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, sita en Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco Dos Mil; CC. Lic. Perla María Estrada Gallegos, Directora de Asuntos Jurídicos, la Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Mtro. en Derecho Babe Segura Córdova, Secretario Técnico; en su calidad de Presidente, Secretaria y Vocal, respectivamente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, para efectos de analizar la clasificación de la información y elaboración de versión pública de los documentos que mediante oficio DOOTSM/UACyT/832/2019, remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales respectivamente, para la atención de la solicitud de acceso a la información pública, realizada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, con número de folio **00344519**, respectivamente, bajo el siguiente:

#### Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura de la Solicitud de Acceso a la Información con número de folio **00344519**, realizada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información y/o Sistema Infomex de la Plataforma Nacional de Transparencia, por el interesado, la cual fue radicada bajo el número de control interno **COTAIP/104/2019** y análisis de las documentales susceptibles de ser clasificadas como confidenciales.
- V. Discusión y aprobación de la clasificación de la información.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

#### Desahogo del orden del día

**I.- Lista de asistencia y declaración de quórum.** - Para desahogar el primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose los CC. Lic. Perla

Calle Retorno Vía 5 Edificio N° 105, 2º piso, Col. Tabasco 2000 C.P. 86035.

Tel. (993) 316 63 24 [www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

**Maria Estrada Gallegos**, Directora de Asuntos Jurídicos, la **Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el **Mtro. en Derecho Babe Segura Córdova**, Secretario Técnico, en su calidad de Presidente, Secretaria y Vocal, respectivamente, del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.

**II.- Instalación de la sesión.**- Siendo las **doce** horas con **treinta** minutos del día **veinte** de febrero de **dos mil diecinueve**, se declara instalada la Sesión Extraordinaria de este Comité de Transparencia:

**III.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.** - A continuación, la Secretaria, procede a la lectura del Orden del día, la cual somete a aprobación de los integrantes y se aprueba por unanimidad.

**IV.- Lectura de la Solicitud de Acceso a la Información** con número de folio **00344519**, realizada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información y/o Sistema Infomex de la Plataforma Nacional de Transparencia, radicada bajo el número de control interno **COTAIP/104/2019** y análisis de las documentales susceptibles de ser clasificadas como confidenciales.

**V.- Discusión y aprobación de la clasificación de la información.**- En desahogo de este punto del orden del día, se procedió al análisis y valoración de la documental remitida por la Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47 y 48 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y se determine la clasificación y elaboración en versión pública de las documentales susceptibles de ser clasificadas como confidenciales.

### ANTECEDENTES

**UNO.** - Con fecha 30 de enero de 2019, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió solicitud de información con número de folio **00344519**, realizada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, consistente en “**SOLICITO LOS DOCUMENTOS DE LAS LICITACIONES HECHAS POR EL AYUNTAMIENTO PARA PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT**” (Sic)”, a la cual le fue asignado el número de expediente **COTAIP/104/2019**.

Para su atención se turnó a la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**, quien a través del oficio **DOOTSM/UACyT/832/2019**, y para dar respuesta a dicha solicitud, informa que envia:



**DOS.-** En consecuencia, la Coordinadora de Transparencia, mediante oficio **COTAIP/0542/2019**, solicitó la intervención de este Comité de Transparencia, para que previo análisis de los documentos señalados en los puntos que anteceden, se proceda en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47 y 48 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y se pronuncie respecto de su clasificación y elaboración en versión pública.

### CONSIDERANDO

I.- De conformidad con los de los artículos 43, 44 fracción I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Comité de Transparencia, es competente para conocer y resolver en cuanto a la clasificación de la información y elaboración en versión pública, de los documentos señalados en los Antecedente de la presente acta.

II.- Este Comité de Transparencia, con el propósito de atender la petición de la Coordinadora de Transparencia, procede a realizar el análisis de la información susceptible de ser clasificada como confidencial. Toda vez que dichos documentos, contienen datos susceptibles de ser clasificados como confidenciales, es decir, son datos correspondientes a terceras personas, que las hacen susceptible de ser identificadas o identificables. Por lo que es imprescindible, someter a confirmación de este Comité de Transparencia, la clasificación de los citados documentos, de conformidad con lo siguiente:

#### ✓ 13 Procedimiento de Contratación por Invitación Restringida:

1. IR-04/AU-001E/18 a nombre de: Construcciones Azul del Golfo, S.A. de C.V., Abraham Construcciones, S.A. de C.V., Olmeca Green Construccions, S.A. de C.V. e Isabel Adriana Castillo Gómez,
2. IR-04/SAS-002F/18 a nombre de: VZN Construcciones, S.A. de C.V., kelas Construcciones, S.A. de C.V. e Ingeniería y Carreteras Especializadas QUATTUOR, S.A de C.V.,
3. IR-04/AR-012F/18 a nombre de: Comarka Factoría S de R.L. de C.V., Equipos Industriales Calderón, S.A. de C.V. y PCYT del Sureste, S.A. de C.V.,
4. IR-04/AU-027E/18 a nombre de: Construcciones Azul del Golfo, S.A. de C.V. y DPG Construcciones, S.A. de C.V.,
5. IR-04/SAS-033E/18 a nombre de: Electromecánica Omega, S.A. de C.V., Dublín Construcciones, S.A. de C.V. y Urbanización y Desarrollo del Sureste, S.A. de C.V.,
6. IR-04/SAS-034E/18 a nombre de: Constructora Ceymi, S.A. DE C.V., y Palham, S.A. de C.V.,
7. IR-04/SAS-035E/18 a nombre de: Juan Carlos Gutiérrez Vélez, Constructora Ceymi, S.A. de C.V. y Constructora Kaninsa, S.A. de C.V.,
8. IR-04/SAS-038E/18 a nombre de: Juan Carlos Gutiérrez Vélez y Jorge Luis Morales Damas.,
9. IR-04/SAS-039E/18 a nombre de: Dublín Construcciones, S.A. de C.V., Palham, S.A. de C.V. y Constructora Kaninsa, S.A. de C.V.,
10. IR-04/AR-040F/18 a nombre de: Construcciones Azul del Golfo, S.A. de C.V., Francisco José Castro Quintero y Constructora y Comercializadora de Asfaltos y Pétreos, S. de R.L. de C.V.,
11. IR-04/SAS-041F/18 a nombre de: Grupo JM Construcciones, S.A. de C.V., Grupo Ullqui, S.A. de C.V.,
12. IR-04/AU-044F/18 a nombre de: Arfran Construcciones, S.A. de C.V.,
13. IR-04/SAS-045F/2018 a nombre de: Jorge Luis Morales DamaS y Yeny Vidal Dominguez.

AGUA

ENERGIA

•

SURESTE

DI

ZI

DJ

ED

ED



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

### “13 Procedimientos de Contratación por Invitación Restringida:

1. IR-04/AU-001E/2018 a nombre de: Construcciones Azul del Golfo, S.A. de C.V., Abraham Construcciones, S.A. de C.V., Olmeca Green Construcciones, S.A. de C.V. e Isabel Adriana Castillo Gómez,
2. IR-04/SAS-002F/2018 a nombre de: VZN Construcciones, S.A. de C.V., Kelas Construcciones, S.A. de C.V. e Ingeniería y Carreteras Especializadas QUATTUOR, S.A de C.V.,
3. IR-04/SAS-012F/2018 a nombre de: Comarka Factoría S de R.L. de C.V., Equipos Industriales Calderón, S.A. de C.V. y PCYT del Sureste, S.A. de C.V.,
4. IR-04/AU-027E/2018 a nombre de: Construcciones Azul del Golfo, S.A. de C.V. y DPG Construcciones, S.A. de C.V.,
5. IR-04/SAS-033E/2018 a nombre de: Electromecánica Omega, S.A. de C.V., Dublín Construcciones, S.A. de C.V. y Urbanización y Desarrollo del Sureste, S.A. de C.V.,
6. IR-04/SAS-034E/2018 a nombre de: Constructora Ceymi, S.A. DE C.V., y Palham, S.A. de C.V.,
7. IR-04/SAS-035E/2018 a nombre de: Juan Carlos Gutiérrez Vélez, Constructora Ceymi, S.A. de C.V. y Constructora Kaninsa, S.A. de C.V.,
8. IR-04/SAS-038E/2018 a nombre de: Juan Carlos Gutiérrez Vélez y Jorge Luis Morales Damas.,
9. IR-04/SAS-039E/2018 a nombre de: Dublin Construcciones, S.A. de C.V., Palham, S.A. de C.V. y Constructora Kaninsa, S.A. de C.V.,
10. IR-04/SAS-040F/2018 a nombre de: Construcciones Azul del Golfo, S.A. de C.V., José Francisco Castro Quintero y Constructora y Comercializadora de Asfaltos y Pétreos, S. de R.L. de C.V.,
11. IR-04/SAS-041F/2018 a nombre de: Grupo JM Construcciones, S.A. de C.V., Grupo Ullqui, S.A. de C.V.,
12. IR-04/AU-044F/2018 a nombre de: Arfran Construcciones, S.A. de C.V.,
13. IR-04/SAS-045F/2018 a nombre de: Jorge Luis Morales Dama y Jeny Vidal Dominguez.

### 17 Procedimientos de Contratación por Adjudicación Directa:

1. AD-04/SAS-011E/2018 a nombre de: Marcela Alcidia Chablé.
2. AD-04/SAS-012E/2018 a nombre de: JOSE LUIS ARCHILA RUIZ, Grupo Nacional de Obras y Servicios S. A. DE C. V. y Constructora Ballhaus, S.A. de C.V.
3. AD-04/AR-013E/2018 a nombre de: Napoleón, S. A. DE C. V.
4. AD-04/AU-014E/2018 a nombre de: Constructora e Inmobiliaria Ática, S. A. DE C. V.
5. AD-04/AU-016E/2018 a nombre de: Aledihu Construcciones S. A. de C. V.
6. AD-04/AU-017E/2018 a nombre de: Gestión Empresarial de Obras, S. A. de C. V., Andrés Gómez Rodriguez y Proyectos y Edificaciones, S. A. DE C. V.
7. AD-04/AU-018E/2018 a nombre de: Constructora y Comercializadora 3004, S. A. DE C. V.
8. AD-04/AU-020E/2018 a nombre de: Constructora Prisca, S.A. de C.V. y Patrimonial Atlantis, S.A. de C.V.
9. AD-04/AU-021E/2018 a nombre de: Corporativo Constructor Tabasqueño, S. A. DE C. V. Constructora y Comercializadora del Ángel, S. A. DE C. V. y Constructora Al del Sureste S. A. DE C. V.
10. AD-04/AR-022E/2018 a nombre de: Isabel Adriana Castillo Gómez.
11. AD-04/AR-024E/2018 a nombre de: Jorge Alberto Osorio Pérez, Constructora y Comercializadora del Ángel, S.A. DE C. V. y A&W Logistics S.A. DE C.V.
12. AD-04/AU-025E/2018 a nombre de: Jorge Arturo Morales Olan.
13. AD-04/AR-026E/2018 a nombre de: DPG Construcciones, S. A. DE C. V.
14. AD-04/AU-027E/2018 a nombre de: DPG Construcciones, S. A. DE C. V.
15. AD-04/AR-028E/2018 a nombre de: Consorcio Constructor y de Telecomunicaciones, S.A. de C.V. y Sanper Construcciones, S.A. de C.V.
16. AD-04/AU-029E/2018 a nombre de: Gestión Empresarial de Obras, S. A. DE C. V., Construcciones Azul del Golfo, S.A. DE C.V. y Comercializadora de Asfaltos Pétreos S. DE R. L. DE C. V.
17. AD-04/SAS-030E/2018 a nombre de: Coprese, S. A. DE C. V. y Constructora e Inmobiliaria Ática, S.A. DE C. V."

solicitando la intervención de este Comité, a efectos de que se pronuncie sobre la clasificación y elaboración en versión pública, de la última mencionada, en virtud de que dichas recibos de nóminas contienen datos susceptibles de ser clasificados como confidenciales.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,  
Emiliano Zapata».

**Se le deberán testar los siguientes datos personales según corresponda:**

- Nombre de persona Física que recibe la invitación
- Firma de Persona Física que recibe la invitación

### ✓ 17 Procedimiento de Contratación por Adjudicación Directa:

1. AD-04/SAS-011E/18 a nombre de: Marcela Alcidia Chablé.
2. AD-04/SAS-012E/18 a nombre de: JOSE LUIS ARCHILA RUIZ, Grupo Nacional de Obras y Servicios S. A. DE C. V. y Constructora Ballhaus, S.A. de C.V.
3. AD-04/AR-013E/18 a nombre de: Napoleón, S. A. DE C. V.
4. AD-04/AU-014E/18 a nombre de: Constructora e Inmobiliaria Ática, S. A. DE C. V.
5. AD-04/AU-016E/18 a nombre de: Aledihu Construcciones S. A. de C. V.
6. AD-04/AU-017E/18 a nombre de: Gestión Empresarial de Obras, S. A. de C. V, Andrés Gómez Rodríguez y Proyectos y Edificaciones, S. A. DE C. V.
7. AD-04/AU-018E/18 a nombre de: Constructora y Comercializadora 3004, S. A. DE C. V.
8. AD-04/AU-020E/18 a nombre de: Constructora Prisca, S.A. de C.V. y Patrimonial Atlántis, S.A. de C.V.
9. AD-04/AU-021E/18 a nombre de: Corporativo Constructor Tabasqueño, S. A. DE C. V. Constructora y Comercializadora del Ángel, S. A. DE C. V. y Constructora Al del Sureste S. A. DE C. V.
10. AD-04/AR-022E/18 a nombre de: Isabel Adriana Castillo Gómez.
11. AD-04/AR-024E/18 a nombre de: Jorge Alberto Osorio Pérez, Constructora y Comercializadora del Ángel, S.A. DE C. V. y A&W Logistics S.A. DE C.V.
12. AD-04/AU-025E/18 a nombre de: Jorge Arturo Morales Olan.
13. AD-04/AR-026E/18 a nombre de: DPG Construcciones, S. A. DE C. V.
14. AD-04/AU-027E/18 a nombre de: DPG Construcciones, S. A. DE C. V.
15. AD-04/AR-028E/18 a nombre de: Consorcio Constructor y de Telecomunicaciones, S.A. de C.V. y Sanper Construcciones, S.A. de C.V.
16. AD-04/AU-029E/18 a nombre de: Gestión Empresarial de Obras, S. A. DE C. V., Construcciones Azul del Golfo, S.A. DE C.V. y Comercializadora de Asfaltos Pétreos S. DE R. L. DE C. V.
17. AD-04/SAS-030E/18 a nombre de: Coprese, S. A. DE C. V., y Constructora e Inmobiliaria Ática, S.A. DE C. V.”

**Se le deberán testar los siguientes datos personales según corresponda:**

- Nombre de persona Física que recibe la invitación
- Firma de Persona Física que recibe la invitación

**Los datos testados en los documentos señalados con antelación, son susceptibles de ser clasificados como confidenciales, en virtud de que al divulgarlos se estarían vulnerando los derechos personales de sus titulares, ya que constituyen datos que hacen a una persona identificada e identifiable.**

Es de resaltarse que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco considera como **Información Confidencial**, toda aquella información en poder de los Sujetos Obligados, relativa a los **Datos Personales**, protegidos por el derecho fundamental a la privacidad, concernientes a una persona identificada e identifiable y que la **Protección de Datos Personales** es la garantía de tutela de la privacidad de Datos Personales en poder de los Sujetos Obligados, como son: **el nombre**, domicilio, teléfono particular, correo particular de una persona (todo ser humano) el registro federal de causantes (R.F.C.), la clave única de registro de población (CURP), entre otros, y que la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, señalada

Calle Retorno Vía 5 Edificio N° 105, 2º piso, Col. Tabasco 2000 C.P. 86035.

Tel. (993) 316 63 24 www.villahermosa.gob.mx



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,  
Emiliano Zapata».

como **Datos personales sensibles** aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, y que su publicación requiere el consentimiento de su titular. **Datos patrimoniales**, son aquellos como información fiscal, historial crediticio, cuentas bancarias, ingresos y egresos, etc., que sólo su titular o persona autorizada poseen, cuya difusión requiere del consentimiento expreso de su titular. -----

**III.-** De conformidad con los de los artículos 6, apartado A, fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4º bis, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 3, fracción XXI, 23, 24 fracción I y VI, 43, 44 fracción I y II, 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 3 fracciones IX y X, 4, 6 y 7, 21, 84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracciones IV, XIII, XXII, XXIII, XXV, XXXIV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 47, 48 fracciones I y II, 73, 108, 111, 114, 117, 118 119, 124 y 128, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 1, 2, 3, fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; 3, fracciones II y V, 18, párrafo primero, 19, 21, 26, párrafo segundo,, 27 y 50 del Reglamento de ducha Ley; así como Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo séptimo, fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del Acuerdo por el que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, determina procedente confirmar la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos descritos el considerando II de la presente acta.-----

**IV.-** Por lo antes expuesto y fundado, después del análisis de las documentales remitidas por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información, señalada en los considerandos de la presente Acta, este Órgano Colegiado mediante el voto por unanimidad de sus integrantes **resuelve**: -----

**PRIMERO.** - Se confirma la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos descritos en el considerando II de la presente acta, versión pública que deberá realizarse tomando en cuenta lo señalado en dicho considerando. -----

**SEGUNDO.** - Se instruye a la Titular de la Coordinación de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, informar al **Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**, que este Comité, confirmó la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos señalados en la presente acta. -----

**TERCERO.-** Publíquese la presente acta en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado. -----



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,  
Emiliano Zapata».

**VI.- Asuntos Generales.** - No habiendo asuntos generales que tratar, se procede a desahogar el siguiente punto. -----

**VII.- Clausura.** - Cumpliendo el objetivo de la presente de fecha y agotado el orden del día se procedió a clausurar la Sesión extraordinaria del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco**, siendo las catorce horas de la fecha de su inicio, firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----

### Integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.

Lic. Perla María Estrada Gallegos  
Directora de Asuntos Jurídicos  
Presidente



Lic. Martha Elena Ceferino  
Izquierdo  
Coordinadora de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública  
Secretaria

Mtro. en Derecho. Babe Segura  
Córdova  
Secretario Técnico  
Vocal